

**Dra. Raquel Cynthia Alianak.**

\*Abogada recibida en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

\*Master of Comparative Law en la University of San Diego, de Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se ha diplomado en el Institute on International and Comparative Law, en el programa organizado por la Universidad de San Diego y profesores de La Sorbonne, en París, Francia, en el año 1990.

\* Es Profesora Adjunta por concurso y Profesora Asociada de la cátedra de “Derecho Administrativo”, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

\*Es Profesora de las materias “Instituciones de Derecho Administrativo”, “Derecho Administrativo Especial” y “Seminario de Derecho Público y Penal” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

\*Se desempeña, asimismo, como Profesora Titular de “Derecho Administrativo”, y de “Práctica Profesional II en Derecho Administrativo”, en la Facultad de Derecho de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, sede Rosario (Pcia. de Santa Fe).

\*Asimismo, es Profesora Estable de la Carrera de Postgrado de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho (de la Universidad Nacional de Rosario), y Profesora del Posgrado de Especialización en Derecho de Daños, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Sede Rosario.

\*Es Vice-Presidenta de la Asociación Argentina de Abogados de la Construcción, con sede en Capital Federal ([www.aaac.org.ar](http://www.aaac.org.ar)).

\*Asesora Legal de la Cámara Argentina de la Construcción.

\*Ha participado como organizadora, disertante y/o panelista en numerosas jornadas y congresos sobre su especialidad; y autora de numerosos trabajos jurídicos vinculados a tópicos del Derecho Administrativo y Ambiental, publicados en la Revista del Régimen de la Administración Pública, La Ley, El Derecho, Microjuris on line, Ambiente y Recursos Naturales, entre otras. En el año 2010, se ha publicado su libro titulado : “Aspectos relevantes de la Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado, de la Provincia de Santa Fe y la reglamentación dictada en su consecuencia. Visión comparativa con la Ley de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional” (Editorial Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública).

\*Es corresponsal de la Cámara Argentina de la Construcción, Delegación Rosario, ante la “Engineering and General Contractors Association of San Diego” ( con sede en San Diego, California, Estados Unidos de Norteamérica) y ante la “Southern California Contractors Association”, con sede en Los Angeles (California, Estados Unidos de Norteamérica), desde Septiembre de 1987.

\*Ha sido , desde el año 2000 hasta la actualidad, Conjuez Federal de los Tribunales Federales de 1º Instancia de Rosario, y de la Sala Civil de la Cámara Federal de Apelaciones.

\*Desde el año 2009 a la fecha, ha sido designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho (UNR) como miembro de las Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario.